

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 1 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Antequera, por el que se publica la Aprobación Inicial del Plan Especial de Protección y Mejora del Sitio de los Dólmenes de Antequera y Documento de Evaluación Ambiental y Medidas para la Suspensión del Otorgamiento de Aprobaciones, Autorizaciones y Licencias Urbanísticas. (PP. 275/2019).*

#### ANUNCIO

Expte. 1311/17.

Por acuerdo del Junta de Gobierno Local de fecha 10 de octubre de 2017, se ha acordado prestar Aprobación Inicial del Plan Especial de Protección y Mejora del Sitio de los Dólmenes de Antequera y Documento de Evaluación Ambiental y Medidas para la Suspensión del Otorgamiento de Aprobaciones, Autorizaciones y Licencias Urbanísticas, promovido por este Ayuntamiento de mi presencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38.4 y 40.5 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, el Plan Especial de Protección y Mejora del Sitio de los Dólmenes de Antequera con su Resumen Ejecutivo y Estudio de Evaluación Ambiental Estratégica quedan sometidos a información pública a efectos de alegaciones, por plazo de 45 días hábiles, durante el que queda a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, en las dependencias municipales.

Dicho plazo se contará a partir del primer día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. También se publicará en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia de Málaga y en la web municipal.

Antequera, 1 de febrero de 2019.- El Alcalde, Manuel Barón Ríos.